

CREEIMEDIA

Anexo XVII — Política de tratamiento de datos personales

Complementa el Consentimiento informado (CREEIMEDIA-CI-01) · Septiembre de 2026

Política de tratamiento de datos personales de CREEIMEDIA, conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios (hoy compilados en el Decreto 1074 de 2015).

XVII.1 Responsable del tratamiento

CREEIMEDIA, con domicilio en Bogotá, Colombia. Correo: creeimedia@gmail.com. Teléfono y WhatsApp: 320 219 9968. Identificación tributaria: por completar.

XVII.2 Datos que se recogen

- **de identificación y contacto:** nombre, documento de identidad cuando lo exija la facturación, correo electrónico y teléfono;
- **de facturación y pago:** los que requiera la factura electrónica; los datos de tarjetas o cuentas los maneja directamente la pasarela de pago y CREEIMEDIA no los almacena;
- las obras y archivos que el cliente entrega, sus metadatos y las evidencias de su proceso creativo o investigativo;
- **los registros del servicio:** códigos, huellas, estampados, revisiones de monitoreo y comunicaciones con el cliente.

CREEIMEDIA no solicita datos sensibles. Si un cliente es menor de edad, el tratamiento requiere la autorización de su representante legal y se hará respetando el interés superior del menor.

XVII.3 Finalidades

- **prestar el servicio contratado:** certificación, registro, estampado cronológico, emisión del certificado y monitoreo;
- **comunicarse con el cliente sobre su caso:** avisos de estado, resultados del monitoreo y renovaciones;
- facturar y cumplir obligaciones legales y contables;
- publicar en el Registro Público de Verificación únicamente el código, el sello, la huella, el título que el cliente indique, la fecha, la categoría y la versión, nunca sus datos de contacto;
- elaborar estadísticas anónimas del servicio;
- enviar información comercial, solo si el cliente lo autoriza por separado.

XVII.4 Derechos del titular

El titular puede conocer, actualizar y rectificar sus datos; pedir prueba de la autorización que otorgó; ser informado del uso que se les da; revocar la autorización o pedir la supresión de sus datos cuando no exista un deber legal o contractual de conservarlos; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; y acceder gratuitamente a sus datos.

XVII.5 Consultas y reclamos

Se atienden por el correo creeimedia@gmail.com. Las consultas se responden en un máximo de diez (10) días hábiles y los reclamos en un máximo de quince (15) días hábiles, prorrogables en los términos que fija la ley.

XVII.6 Encargados y transferencias

Para prestar el servicio, CREEIMEDIA usa proveedores que pueden almacenar datos fuera de Colombia, como el servicio de hojas de cálculo, correo y almacenamiento en la nube, la pasarela de pago y WhatsApp. El estampado cronológico solo envía a los servidores de OpenTimestamps la huella SHA-256 de la obra, mezclada con un número aleatorio: no envía el archivo ni datos personales, y lo que queda en la cadena de bloques de Bitcoin es solo una huella.

XVII.7 Seguridad y conservación

Se aplican las medidas de seguridad operativa del Anexo XVI.6. Los datos se conservan mientras dure la relación con el cliente y el monitoreo esté vigente, más el tiempo que exijan las obligaciones legales, contables y el plazo de custodia de expedientes (XVI.6).

XVII.8 Texto de autorización

«Autorizo a CREEIMEDIA a tratar mis datos personales para prestar el servicio de Sello de Procedencia Digital, comunicarse conmigo sobre mi caso y cumplir sus obligaciones legales, conforme a su Política de tratamiento de datos personales, que he leído. Conozco mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos y a revocar esta autorización.» Esta casilla es obligatoria para contratar; la autorización para recibir información comercial va en una casilla aparte y opcional.

XVII.9 Vigencia y registro

La política rige desde su publicación y cualquier cambio sustancial se informará a los titulares. La inscripción de las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio solo es obligatoria para ciertas entidades según su tamaño; se debe verificar con un abogado si CREEIMEDIA está obligada.